

**PLAN ESPECIAL DE REHABILITACIÓN
DEL CASCO HISTÓRICO DE LEZO.**

Documento "E. ESTUDIO ECONOMICO-FINANCIERO"

Junio de 2010

Indice

- I. INTRODUCCIÓN.**
- II. RELACION DE INTERVENCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS EN EL AREA.**
 - II.1. INTERVENCIONES URBANIZADORAS DE REHABILITACION DEL ESPACIO PUBLICO.**
 - II.2. INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS DE REHABILITACION DE LA EDIFICACIÓN RESIDENCIAL.**
 - II.3. INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS EN EL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO. REHABILITACION Y NUEVA EJECUCION.**
 - II.4. VALORACIÓN GLOBAL DE LAS INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS Y URBANIZADORAS DE REHABILITACION.**
- III. EJECUCIÓN DEL PLAN: PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS AGENTES Y ORGANISMOS EN SU FINANCIACIÓN.**

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento, siguiendo lo establecido en el artículo 14 "Determinaciones de Gestión y del Estudio Económico-Financiero" del *Decreto 317/2002, de 30 de Diciembre, sobre actuaciones protegidas de rehabilitación del patrimonio urbanizado y edificado*, se constituye como una valoración estimada de los costes globales de las distintas intervenciones previstas en el Plan, lo que incluye, entre otros, los correspondientes a las intervenciones urbanizadoras y constructivas de rehabilitación proyectadas, tanto públicas como de carácter privado.

Dicha valoración, acorde al alcance de lo que debe ser un documento de planeamiento de desarrollo, resulta en todo caso en estos momentos un dato meramente orientativo calculado en base a una aproximación lo más ajustada posible a las diversas intervenciones previstas. En este sentido, resulta evidente que habrán de ser los instrumentos de ejecución posteriores, ya se trate de proyectos de urbanización, ya de gestión en el caso de las actuaciones expropiatorias previstas, los encargados en definitiva de concretar de forma pormenorizada el coste de las citadas actuaciones.

En particular, en el caso de las intervenciones constructivas de rehabilitación sobre la edificación tanto residencial como de equipamiento, la labor resulta si cabe aún más aproximada, dada la amplitud o variedad de las intervenciones posibilitadas en cada caso, por lo que metodológicamente se ha optado por la utilización de diferentes módulos ajustados a un "tipo medio" de intervención estimado, función a su vez, entre otros, del grado de protección establecido por el Plan para cada uno de los grupos diferenciados. Obvia decir que en este caso también la concreción final de los costes de cada actuación corresponderá lógicamente al proyecto individualizado de intervención en la correspondiente unidad edificatoria.

II. RELACION DE INTERVENCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS EN EL AREA.

II.1. INTERVENCIONES URBANIZADORAS DE REHABILITACION DEL ESPACIO PUBLICO.

En este apartado se analizan y valoran las distintas intervenciones urbanizadoras de promoción pública¹ propuestas por el presente Plan Especial de Rehabilitación en su ámbito de actuación, resultando en consecuencia referidas en lo fundamental a las obras de urbanización de los distintos espacios públicos calificados en el casco histórico (preexistentes y de nueva creación).

En particular, una pequeña parte de las mismas, escasamente significativa en todo caso en relación al conjunto de las actuaciones planteadas, se corresponden con lo que en el Decreto de continua referencia se denominan “obras de adecuación urbanística”, cuyo fin no es otro que la complementación de la red de dotaciones públicas generales y locales al servicio de la población (espacios libres, y viario, principalmente).

Tanto unas como otras resultan reconocidas por el Plan a los efectos de su financiación como intervenciones de rehabilitación, quedando así recogidas en las correspondientes Ordenanzas Particulares del mismo.

Por otro lado, si bien la mayor parte de dichas intervenciones urbanizadoras resultan referidas a suelos ya en la actualidad pertenecientes al dominio y uso público (o en su defecto a obtener en el corto plazo por cesión gratuita en desarrollo de las determinaciones del Plan), una pequeña parte de ellas se ejecuta sobre suelos cuya expropiación resulta necesaria para llevar a cabo tales actuaciones, lo que supone una carga adicional a valorar desde el presente documento.

A continuación se recogen referenciándolas respecto a los dos cuatrienios de programación del Plan las distintas intervenciones urbanizadoras públicas proyectadas (en algún caso se encuentran ya ejecutadas o en proceso de ejecución), señalándose de forma diferenciada aquellas que se corresponden con “obras de adecuación urbanística”. Las mismas, divididas en distintos ámbitos o zonas a urbanizar, son el resultado de una estimación aproximada de costes conforme al presupuesto avanzado en el Anejo I de este mismo documento.

INTERVENIONES URBANIZADORAS	PRIMER CUATRIENIO	SEGUNDO CUATRIENIO	TOTAL
OBRAS DE URBANIZACION GENERAL			
Z.1/ Kale Nagusia-Atzekoate	Ejecutada		Ejecutada
Z.2/ Donibane Kalea	Ejecutada		Ejecutada
Z.3/ Gurutze Santuaren Plaza	215.514,19€		215.514,19€
Z.4/ Zubitxo Kalea	Ejecutada		Ejecutada
Z.5/ Agustina Lizarazu Kalea		200.362,30€	200.362,30€
Z.6/ Gaintza Kalea	47.446,20€		47.446,20€
Z.7/ Goiko Plaza (incluida superficie del aparcamiento y cubrición del frontón)		719.320,81	395.082,38€
Z.8/ Piku Kalea	58.381,40€		56.893,90€
Z.9/ Escaleras y trasera de Kale Nagusia	98.006,92€		98.006,92€
Z.10/ Trasera de Gurutze Santuaren Plaza y Zubitxo kalea.	105.459,80€		105.459,80€
Z.11/ Polentzarrene kalea	133.792,27€		133.792,27€

¹ No se recogen por tanto, con la salvedad de las obras calificables como de “adecuación urbanística” (de íntegra financiación pública) las pequeñas obras de urbanización del espacio público (existente u obtenido por cesión gratuita) complementarias a las previstas en las edificaciones residenciales privadas, cuyo coste en todos los casos resulta imputado en su totalidad a éstas últimas.

Z.12/ Merkesane Zuhaistia		220.294,7€	129.472,00€
Total obras de urbanización general	658.600,78€	1.139.977,81€	1.798.578,59€
OBRAS DE ADECUACION URBANISTICA			
Z.13/ G. Luzon Kalea (A.E.D.1)		7.685,25€	7.685,25€
Z.14/ Anejo trasera de frontón		11.898,73	11.898,73€
Z.15/ Acceso de Goiko Plaza a Merkesane Zuhaistia (U.U.A-01)		43.741,31€	43.741,31€
Z.16/ Transición de Merkesane Zuhaistia a Euskal Herria Plaza (U.U.A-01)		15.001,86€	15.001,86€
Z.17/ Derribo contrafuertes trasera Zubitxo, Nº5 y 9 (A.E.D.3)	2.398,58€		2.398,58€
Z.18/ Trasera Kale Nagusia, Nº2 (A.E.D.4)	1.183,40€		1.183,40€
Z.19/ Trasera Gurutze Santuaren Plaza, Nº7	2.805,25		2.805,25€
Z.20/ Trasera Jaizkibel Hiribidea, Nº27 (A.E.D.4)	15.527,12€		15.527,12€
Z.21/ Jaizkibel Hiribidea, Nº29 (U.E.-E.17)		17.298,26€	17.298,26€
Z.22/ Atzekoate (derribo de caseta y nuevo jardín) (U.E.-E.16)		7.082,88€	7.082,88€
Z.23/ Trasera Kale Nagusia, Nº15 (U.E.-H.03)	6.927,56€		6.927,56€
Z.24/ Acceso Jaizkibel Hiribidea, Nº43-45 (Trasera Kale Nagusia, Nº38-40) (U.E.-G.08)	13.299,26€		13.299,26€
Z.25/ Trasera Kale Nagusia Nº42 (U.E.-G.09)	3.834,48€		3.834,48€
Z.26/ Trasera Donibane Kalea, Nº8 (U.E.-D.02)	9.370,06€		9.370,06€
Z.27/ Trasera Donibane Kalea, Nº4 (U.E.-D.04)	14.259,47€		14.259,47€
Total obras de adecuación urbanística	69.605,18€	102.708,29€	172.313,47€
Adquisición de suelos (A.E.D.)	79.900€	2.400€	82.300€
Total INTERVENCIONES URBANIZADORAS	808.105,96€	1.245.086,1€	2.053.192,06€

II.2. INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS DE REHABILITACION DE LA EDIFICACIÓN RESIDENCIAL.

Se procede en este epígrafe a efectuar una valoración aproximada de los costes de ejecución correspondientes a las distintas intervenciones constructivas sobre la edificación residencial a las que el Plan reconoce expresamente el carácter de rehabilitación, ello a los efectos de acotar en la medida de lo posible, y con todas las incertidumbres que la tarea conlleva, la carga que al erario público habrá de corresponderle en su momento en concepto de “ayudas a la rehabilitación privada”.

Se excluyen por tanto de esta valoración tanto los edificios de reciente construcción cuyos niveles de adecuación no precisan a priori ningún tipo intervención de rehabilitación, como aquellas actuaciones edificatorias que por distintos motivos no han resultado definidas por el Plan como intervenciones de “rehabilitación” (en general actuaciones de sustitución o de nueva planta en edificaciones no declaradas como discordantes).

Dicha valoración, como ya ha sido adelantado en el epígrafe I de este documento, responde a la consideración, por un lado, de costos medios de construcción conocidos en intervenciones de rehabilitación edificatoria, y de otro, a la estimación de unos “tipos medios” de intervención, que partiendo de las condiciones actuales de adecuación estructural-constructiva, de habitabilidad o de acabado general de las correspondientes unidades edificatorias, resultan particularizados según el nivel de protección otorgado por el Plan al inmueble en cuestión.

De esta forma, y diferenciando en la intervención constructiva la superficie propiamente residencial o de vivienda en plantas altas, de la correspondiente a las plantas bajas, destinadas en su mayoría a locales o usos anejos de la vivienda, se han obtenido los siguientes costes referidos a las intervenciones de rehabilitación sobre las unidades edificatorias:

REGIMEN DE PROTECCIÓN	Nº Unidades edificatorias	Nº viviendas	Superficie m ² (t)	Costo de Rehabilitación
SIN PROTECCIÓN INDIFERENTE	21	77		
Locales o Anejos Planta Baja			1.682	303.264,60€
Uso vivienda Plantas Altas			5.998	2.703.658,48€
SIN PROTECCIÓN DISCORDANTE	8	49		
Locales o Anejos Planta Baja			1.112	257.313,60€
Uso vivienda Plantas Altas			4.456	2.277.069,32€
Total U.E. Sin Protección	29	126	13.248	5.541.306,00€
PROTECCIÓN MEDIA	9	27		
Locales o Anejos Planta Baja			1.399	242.868,99€
Uso vivienda Plantas Altas			3.360	1.334.246,87€
Total U.E. Protección Media	9	27	4.759	1.577.115,86€
PROTECCIÓN BASICA	18	52		
Locales o Anejos Planta Baja			2.251	405.853,30€
Uso vivienda Plantas Altas			5.384	2.426.891,84€
Total U.E. Protección Básica	18	52	7.635	2.832.745,14 €
TOTAL	56	205	25.642	9.951.167 €

II.3. INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS EN EL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO. REHABILITACION Y NUEVA EJECUCION.

Se valoran a continuación las diferentes intervenciones constructivas en el equipamiento comunitario del Casco Histórico, tanto existente como de nueva ejecución.

II.3.1. Equipamiento Socio-Cultural:

Kultur Etxea o Casa Andreone: Edificio rehabilitado. La intervención rehabilitadora que se propone supone el cumplimiento del decreto para la accesibilidad en edificios públicos (instalación de ascensor), así como el acondicionamiento de la parcela libre no edificada.

Valoración: 106.816,58€

II.3.2. Equipamiento Administrativo:

Ayuntamiento (incluido Gurutze Santuaren Plaza nº 3): La intervención rehabilitadora que se propone supone el cumplimiento del decreto para la accesibilidad en edificios públicos, instalación de ascensor, así como la reforma integral de Gurutze Santuaren Plaza, Nº3, protegiendo su fachada.

Valoración: 250.253,03€

II.3.3. Equipamiento Religioso:

Integran este grupo los dos edificios religiosos:

San Juan Bautista Eliza: Iglesia rehabilitada recientemente en su acabado exterior.

Gurutze Santuaren Eliza: Se valoran las obras de rehabilitación del acabado general para la conservación y puesta en valor de la edificación.

Valoración: 240.404,84€

II.3.4. Equipamiento de uso a determinar enfrente de la Ikastola:

Uso y programa a definir: a construir junto a Merkesane Zuhaistia, enfrente de la Ikastola, sobre el solar ocupado hasta hace poco por las antiguas escuelas, en desuso desde hace tiempo:

Valoración: 3.096.278,85€

II.3.5. Dotación de Aparcamiento:

Aparcamiento para residentes en subsuelo de Goiko Plaza: (excluida la urbanización de su superficie).

Valoración: 743.085,44€

II.3.6. Equipamiento sin determinar en Merkesane Zuhaistia:

Nuevo equipamiento en el subsuelo del parque:

Valoración: 175.879,29€

Resumen de las intervenciones constructivas en el equipamiento comunitario publico y privado.	
EQUIPAMIENTO SOCIO-CULTURAL	106.816,58€
EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO	250.253,03€
EQUIPAMIENTO RELIGIOSO	240.404,84€
EQUIPAMIENTO USO A DETERMINAR	3.096.278,85€
DOTACION de APARCAMIENTO	743.085,44€
EQUIPAMIENTO sin determinar	175.879,29€
TOTAL	4.612.718,03 €

II.4. VALORACIÓN GLOBAL DE LAS INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS Y URBANIZADORAS DE REHABILITACION.

A modo de resumen se recoge en este apartado el coste total correspondiente al conjunto de las intervenciones constructivas y urbanizadoras proyectadas en el Plan que resultan reconocidas en el mismo con carácter de rehabilitación a los efectos de su financiación cualificada.

VALORACION GLOBAL DE LAS INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS Y URBANIZADORAS (con carácter de rehabilitación)	
INTERVENCIONES URBANIZADORAS	2.053.192,06€
INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS EN LA EDIFICACION RESIDENCIAL	9.951.167 €
INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS EN EL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	4.612.717,86 €
TOTAL	16.617.076,92 €

III. EJECUCIÓN URBANÍSTICA DEL PLAN: PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS AGENTES Y ORGANISMOS EN SU FINANCIACIÓN.

De las cantidades valoradas en las diferentes intervenciones previstas por el Plan, a excepción de las correspondientes a las intervenciones constructivas de rehabilitación en la edificación residencial, imputable a sus propietarios en todos los casos -ya se trate de viviendas, como locales, anejos o locales comerciales-, la relativa al posible aparcamiento para residentes en el subsuelo de Goiko Plaza -cuyo coste total resultaría asimismo imputable a los futuros adquirentes-, y la referida a la rehabilitación del equipamiento comunitario religioso (una parte de cuyo coste, estimable en un 50 %, se supone podría ser asumido por las administraciones con competencia en la conservación del patrimonio cultural), el resto de actuaciones previstas en el Plan deberá resultar sufragada por los diferentes agentes de la Administración Pública que participan en el desarrollo y gestión del mismo.

No obstante, del conjunto de las intervenciones de rehabilitación residencial consideradas, atendiendo a las valoraciones correspondientes al uso de vivienda y al uso de locales anejos y locales comerciales, conforme a lo dispuesto en la *Orden de 30 de diciembre de 2002, del Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales, sobre medidas financieras para la rehabilitación de vivienda*, promulgada en desarrollo del Decreto 317/2002, cabría estimar en un 20% del total del coste de rehabilitación previsto la aportación económica de la Administración en concepto de ayudas financieras, lo cual aplicado a la valoración efectuada de 9.951.167 € supondría una cuantía aproximada de 1.990.233,4 €

De esta forma, el desglose total de los costos de la rehabilitación urbanística del Area, a efectos de su financiación, quedaría de la siguiente manera:

FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL	%	INVERSIÓN ANUAL
PÚBLICA			
I. Urbanizadoras (obras de reurbanización general, adecuación urbanística, y adquisición de suelo)	2.053.192,06€	12,35%	256.649,00€
I. Constructivas (equipamiento socio-cultural, administrativo, religioso, y sin determinar)	3.749.430,2€	22,56 %	468.678,75€
I. Constructivas (residencial)	1.990.233,4€	11,98 %	248.779,12€
TOTAL PUBLICA	7.792.855,46€	46,89%	974.106,87 €
PRIVADA			
I. Constructivas (dotación de aparcamiento en subsuelo y equipamiento religioso)	863.287,86€	5,20%	107.910,98€
I. Constructivas (residencial)	7.960.933,6€	47,90%	995.116,7€
TOTAL PRIVADA	8.824.221,46€	53,10%	1.103.027,68 €
TOTAL INVERSION	16.617.076,92€	100%	1.853.448,6€

Tal y como se desprende del cuadro precedente la inversión de la Administración Pública alcanza el 46,89 % del costo total, correspondiendo a los particulares la financiación del 53,10 % restante, inherente tanto a las actuaciones en el equipamiento comunitario (religioso y dotación de aparcamientos), como a la rehabilitación de 56 Unidades edificatorias y 205 viviendas, a un ritmo aproximado de 7 edificios residenciales/año y 26 viviendas/año durante los dos cuatrienios programados, con una inversión promedio por parte de sus propietarios del orden de 38.833,82€ por vivienda rehabilitada.

Del montante correspondiente a la Administración Pública –Gobierno Vasco, y Ayuntamiento fundamentalmente, y en menor medida Diputación Foral-, la inversión o financiación conjunta ascendería del orden de **974.106,87 €/año** durante los 8 años de programación correspondiente al Programa de Actuación, que, si bien puede resultar inicialmente elevada, es presumible que su desarrollo en un horizonte superior, del orden de 12 años, daría como resultado una inversión pública anual aproximada de **649.404,62 €** que pudiera resultar más asumible por el conjunto de las mismas.

Finalmente, teniendo en cuenta la habitual ausencia de compromiso en relación a la financiación del Plan por parte de las administraciones supramunicipales intervinientes en la aprobación definitiva del mismo (más allá del compromiso establecido en la vigente normativa de “ayudas a la rehabilitación” en relación a las denominadas “obras de adecuación urbanística”, poco más suele resultar asumido), se ha optado por no establecer desde el presente documento unas asignaciones concretas en orden a la participación de las distintas administraciones en la citada financiación del Plan, quedando ésta en consecuencia remitida a lo que resulte de los distintos convenios que puedan firmarse entre el Ayuntamiento de Lezo y el resto de administraciones públicas, con cargo a la programación y asignación presupuestaria correspondiente.

en Lezo, a Junio de 2010.

Fdo.: Rosario Marijuán de la Asunción
Arquitecto

Fdo.: José Erquicia Olaciregui
Arquitecto

**ANEJO I: VALORACIÓN DE LAS INTERVENCIONES URBANIZADORAS y
CONSTRUCTIVAS PREVISTAS**

ZONA 1.- KALE NAGUSIA-ATZEKOATE

Urbanización de Kale Nagusia ejecutada.

ZONA 2.- DONIBANE KALEA

Urbanización de Donibane Kalea ejecutada.

ZONA 3.- GURUTZE SANTUAREN PLAZA

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
<u>M2. MOVIMIENTO DE TIERRAS</u>			
m2. Retirada de pavimento			
m2. Demolición de firmes			
m2. Cajeo, nivelación y compactación			
ud. Desmontaje de elementos			
m3. Transporte	576	3,89	2.240,64
<u>M2. SANEAMIENTO Y DRENAJE</u>			
ml. Zanja PVCs Ø315 y 200			
ud. Pozos de registro			
ml. Canaleta prefabricada			
ud. Arquetas de hormigón			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	576	39,07	22.505,73
<u>M2. DISTRIBUCION AGUA POTABLE</u>			
ml. Zanjas			
ml. Tubería de fundición Ø150 y 100mm			
ud. Codo, Te bridas			
ud. Válvula de compuerta			
ud. Acometida			
ud. Boca de riego			
ud. Hidrante enterrado			
pa. Partida alzada a justificar	576	22,58	13.005,97
<u>M2. ALUMBRADO</u>			
ml. Zanja alumbrado			
ud. Arqueta de alumbrado			
ud. Desmontaje y colocación de punto de luz			
ud. Punto de luz doble			
ml. Conducciones de cobre			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	576	33,75	19.442,19
<u>M2. ENERGIA ELECTRICA</u>			
ml. Zanja Ø160			
ud. Arqueta iberdrola			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	576	5,26	3.028,98
<u>M2. TELEFONICA</u>			
ml. Zanja para canalización subterránea			
ud. Arqueta telecomunicaciones tipo A			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	576	5,27	3.033,19

M2. EUSKALTEL

ml. Zanja para canalización 2 tubos Ø110 y 125
pa. Partida alzada a justificar conexiones 576 4,92 2.836,43

M2. TELECOMUNICACIONES MUNICIPALES

ml. Zanja telecomunicaciones 4 tubos PE Ø110
ud. Arqueta de hormigón
pa. Partida alzada a justificar conexiones 576 6,80 3.915,48

M2. FIRMES Y PAVIMENTOS

m2. Base de hormigón HM-20
m2. Solado cuarcita 6cm
m2. Solado cuarcita 4cm 576 140,18 80.741,71

M2. OBRAS DE FÁBRICA

ml. Peldaño de piedra cuarcita
m2. Rampa de hormigón
m2. Limpieza de muro 576 42,35 24.392,42

M2. JARDINERIA Y MOBILIARIO URBANO

ud. Papelera mural de fundición
ud. Señal circular Dirección Prohibida
ml. Barandilla de acero galvanizado 576 4,39 2.528,21

M2. CONTROL DE CALIDAD

ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra 576 2,38 1.373,36

M2. SEGURIDAD Y SALUD

ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra 576 3,58 2.060,05

ZONA 3.- 181.104,36
19% (GG+BI) 34.409,83

TOTAL ZONA 3.-	215.514,19€
-----------------------	--------------------

ZONA 4.- ZUBITXO KALEA

Urbanización de Zubitxo Kalea ejecutada

ZONA 5.- AGUSTINA LIZARAZU KALEA

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
--	----------	--------	------------

M2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

m2. Retirada de pavimento			
m2. Demolición de firmes			
m2. Cajeo, nivelación y compactación			
ud. Desmontaje de elementos			
m3. Transporte	788	3,89	3.065,32

M2. SANEAMIENTO Y DRENAJE

ml. Zanja PVCs Ø315 y 200
ud. Pozos de registro

ml. Canaleta prefabricada			
ud. Arquetas de hormigón			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	788	31,92	25.152,96

M2. DISTRIBUCION AGUA POTABLE

ml. Zanjas			
ml. Tubería de fundición Ø150 y 100mm			
ud. Codo, Te bridas			
ud. Válvula de compuerta			
ud. Acometida			
ud. Boca de riego			
ud. Hidrante enterrado			
pa. Partida alzada a justificar	788	23,79	18.344,36

M2. ALUMBRADO

ml. Zanja alumbrado			
ud. Arqueta de alumbrado			
ud. Desmontaje y colocación de punto de luz			
ud. Punto de luz doble			
ud. Punto de luz en fachada			
ud. Cuadro de alumbrado			
ml. Conducciones de cobre			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	788	26,48	20.866,24

M2. ENERGIA ELECTRICA

ml. Zanja Ø160			
ud. Arqueta iberdrola			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	788	4,29	3.380,52

M2. TELEFONICA

ml. Zanja para canalización subterránea			
ud. Arqueta telecomunicaciones tipo A			
ud. Arqueta telecomunicaciones tipo H			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	788	4,35	3.427,80

M2. EUSKALTEL

ml. Zanja para canalización 2 tubos Ø110 y 125			
ud. Arqueta telecomunicaciones tipo H			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	788	2,12	1.670,56

M2. FIRMES Y PAVIMENTOS

m2. Base de hormigón HM-20			
m2. Asfaltado de vial			
m2. Pavimento adoquín caliza			
m2. Solado cuarcita	788	98,29	77.452,52

M2. OBRAS DE FÁBRICA

ml. Peldaño de piedra cuarcita			
m2. Rampa de hormigón			
m2. Limpieza de muro	788	9,80	7.722,40

M2. JARDINERIA Y MOBILIARIO URBANO

ud. Banco de acero			
ud. Papelera mural de fundición			
ud. Barandilla de acero galvanizado			
ud. Pivote extraíble de acero inoxidable	788	4,85	3.821,80

M2. CONTROL DE CALIDAD

ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	788	1,76	1.386,88
---	-----	------	----------

M2. SEGURIDAD Y SALUD

ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra 788 2,64 2.080,32

ZONA 5.- 168.371,68
19% (GG+BI) 31.990,62

TOTAL ZONA 5.-	200.362,30€
-----------------------	--------------------

ZONA 6.- GAINZA KALEA

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
--	----------	--------	------------

M2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

m2. Retirada de pavimento			
m2. Demolición de firmes			
m2. Cajeo, nivelación y compactación			
ud. Desmontaje de elementos			
m3. Transporte	202	3,89	785,78

M2. SANEAMIENTO Y DRENAJE

ml. Zanja PVCs Ø315 y 200			
ud. Pozos de registro			
ml. Canaleta prefabricada			
ud. Arquetas de hormigón			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	202	31,92	6.447,84

M2. DISTRIBUCION AGUA POTABLE

ml. Zanjas			
ml. Tubería de fundición Ø150 y 100mm			
ud. Codo, Te bridas			
ud. Válvula de compuerta			
ud. Acometida			
ud. Boca de riego			
ud. Hidrante enterrado			
pa. Partida alzada a justificar	202	23,79	4.805,58

M2. ALUMBRADO

ml. Zanja alumbrado			
ud. Arqueta de alumbrado			
ud. Desmontaje y colocación de punto de luz			
ud. Punto de luz doble			
ud. Punto de luz en fachada			
ud. Cuadro de alumbrado			
ml. Conducciones de cobre			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	202	26,48	5.348,96

M2. ENERGIA ELECTRICA

ml. Zanja Ø160			
ud. Arqueta iberdrola			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	202	4,29	866,58

M2. TELEFONICA

ml. Zanja para canalización subterránea			
ud. Arqueta telecomunicaciones tipo A			
ud. Arqueta telecomunicaciones tipo H			

PLAN ESPECIAL DE REHABILITACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO DE LEZO.

Documento E. ESTUDIO ECONOMICO-FINANCIERO -14-

pa. Partida alzada a justificar conexiones	202	4,35	878,70
--	-----	------	--------

M2. EUSKALTEL

ml. Zanja para canalización 2 tubos Ø110 y 125

ud. Arqueta telecomunicaciones tipo H

pa. Partida alzada a justificar conexiones	202	2,12	428,24
--	-----	------	--------

M2. FIRMES Y PAVIMENTOS

m2. Base de hormigón HM-20

m2. Pavimento adoquín caliza

m2. Solado cuarcita	202	91,29	18.440,58
---------------------	-----	-------	-----------

M2. JARDINERIA Y MOBILIARIO URBANO

ud. Banco de acero

ud. Papelera mural de fundición

ud. Pivote extraíble de acero inoxidable	202	4,85	979,70
--	-----	------	--------

M2. CONTROL DE CALIDAD

ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	202	1,76	355,52
---	-----	------	--------

M2. SEGURIDAD Y SALUD

ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra	202	2,64	533,28
--	-----	------	--------

ZONA 6.-			39.870,76
19% (GG+BI)			7.575,44

TOTAL ZONA 6.-			47.446,20€
-----------------------	--	--	-------------------

ZONA 7.- GOIKO PLAZA (incluida superficie del aparcamiento y cubrición del frontón)

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
--	----------	--------	------------

M2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

m2. Retirada de pavimento

m2. Demolición de firmes

m2. Cajeo, nivelación y compactación

ud. Desmontaje de elementos

m3. Transporte	2.100	3,89	8169,00
----------------	-------	------	---------

PA. SANEAMIENTO Y DRENAJE

ml. Zanja PVC Ø315

ud. Pozos de registro

ml. Canaleta prefabricada

ud. Arquetas de hormigón

pa. Partida alzada a justificar conexiones			33.000,00
--	--	--	-----------

PA. DISTRIBUCION AGUA POTABLE

ml. Zanjas

ml. Tubería de fundición Ø150 y 100mm

ud. Codo, Te bridas

ud. Válvula de compuerta

ud. Acometida

ud. Boca de riego

ud. Hidrante enterrado

pa. Partida alzada a justificar			25.000,00
---------------------------------	--	--	-----------

PA. ALUMBRADO

ml. Zanja alumbrado			
ud. Arqueta de alumbrado			
ud. Desmontaje y colocación de punto de luz			
ud. Punto de luz doble			
ml. Conducciones de cobre			
pa. Partida alzada a justificar conexiones			60.000,00

PA. ENERGIA ELECTRICA

ml. Zanja Ø160			
ud. Arqueta iberdrola			
pa. Partida alzada a justificar conexiones			25.000,00

M2. FIRMES Y PAVIMENTOS

m2. Base de hormigón HM-20			
m2. Pavimento adoquín caliza			
m2. Solado cuarcita			
m2. Asfaltado de vial			
pa. Limpieza de muro	2.100	105,29	221.109,00

M2. JARDINERIA Y MOBILIARIO URBANO

ud. Reja para alcorque			
ud. Jardinera de acero			
ud. Magnolia Grandiflora			
ud. Banco de acero			
ud. Papelera mural de fundición			
ud. Pivote extraíble de acero minoxidable			
ud. Señal circular			
ml. Barandilla de acero galvanizado	2.100	4,85	10.185,00

PA. AREA RECREATIVA

M2. Base de goma			
ud. Juegoa infantiles			36.000,00

M2. CONTROL DE CALIDAD

ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	2.100	1,76	3.696,00
---	-------	------	----------

M2. SEGURIDAD Y SALUD

ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra	2.100	2,64	5.544,00
--	-------	------	----------

Ud. FRONTON

Ud. Saneado de las paredes del frontón			
Ud. Cubrición con estructura de madera y acabado de teja			176.768,27

ZONA 7.-			604.471,27
19% (GG+BI)			114.849,54

TOTAL ZONA 7.-			719.320,81€
-----------------------	--	--	--------------------

ZONA 8.- PIKU KALEA

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
<u>M2. MOVIMIENTO DE TIERRAS</u>			
m2. Retirada de pavimento			
m2. Demolición de firmes			
m2. Cajeo, nivelación y compactación			
ud. Desmontaje de elementos			
m3. Transporte	250	3,89	972,50
<u>M2. SANEAMIENTO Y DRENAJE</u>			
ml. Zanja PVCs Ø315 y 200			
ud. Pozos de registro			
ml. Canaleta prefabricada			
ud. Arquetas de hormigón			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	250	31,92	7.980,00
<u>M2. ALUMBRADO</u>			
ml. Zanja alumbrado			
ud. Arqueta de alumbrado			
ud. Desmontaje y colocación de punto de luz			
ud. Punto de luz doble			
ud. Punto de luz en fachada			
ml. Conducciones de cobre			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	250	26,98	6.745,00
<u>M2. ENERGIA ELECTRICA</u>			
ml. Zanja Ø160			
ud. Arqueta iberdrola			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	250	4,29	1.072,50
<u>M2. TELEFONICA</u>			
ml. Zanja para canalización subterránea			
ud. Arqueta telecomunicaciones tipo A			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	250	4,35	1.087,50
<u>M2. EUSKALTEL</u>			
ml. Zanja para canalización 2 tubos Ø110 y 125			
ud. Arqueta telecomunicaciones tipo HF			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	250	2,12	530,00
<u>M2. FIRMES Y PAVIMENTOS</u>			
m2. Base de hormigón HM-20			
m2. Pavimento adoquín caliza			
m2. Solado cuarcita			
pa. Limpieza de muro	250	103,29	25.822,50
<u>M2. JARDINERIA Y MOBILIARIO URBANO</u>			
ud. Jardinera de acero			
ud. Banco de acero			
ud. Papelera mural de fundición	250	15,00	3.750,00
<u>M2. CONTROL DE CALIDAD</u>			
ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	250	1,76	440,00
<u>M2. SEGURIDAD Y SALUD</u>			
ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra	250	2,64	660,00

ZONA 8.-	49.060,00
19% (GG+BI)	9.321,40

TOTAL ZONA 8.-	58.381,40€
-----------------------	-------------------

ZONA 9.- ESCALERAS Y TRASERA DE KALE NAGUSIA

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
<u>M2. MOVIMIENTO DE TIERRAS</u>			
m2. Retirada de pavimento			
m2. Demolición de firmes			
m2. Cajeo, nivelación y compactación			
ud. Desmontaje de elementos			
m3. Transporte	473	3,89	1.839,97
<u>M2. SANEAMIENTO Y DRENAJE</u>			
ml. Zanja PVC Ø315			
ud. Pozos de registro			
ml. Canaleta prefabricada			
ud. Arquetas de hormigón			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	473	31,92	15.098,16
<u>M2. ALUMBRADO</u>			
ml. Zanja alumbrado			
ud. Arqueta de alumbrado			
ud. Desmontaje y colocación de punto de luz			
ud. Punto de luz doble			
ud. Punto de luz en fachada			
ud. Cuadro de alumbrado			
ml. Conducciones de cobre			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	473	26,48	12.525,04
<u>M2. ENERGIA ELECTRICA</u>			
ml. Zanja Ø160			
ud. Arqueta iberdrola			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	473	4,29	2.029,17
<u>M2. FIRMES Y PAVIMENTOS</u>			
m2. Base de hormigón HM-20			
ml. Peldaño de piedra cuarcita			
ml. Limpieza de muro			
m2. Pavimento adoquín caliza			
m2. Solado cuarcita	473	98,29	46.491,17
<u>M2. JARDINERIA Y MOBILIARIO URBANO</u>			
ud. Banco de acero			
ud. Papelera mural de fundición			
ud. Barandilla de acero galvanizado			
ud. Pivote extraíble de acero inoxidable	473	4,85	2.294,05
<u>M2. CONTROL DE CALIDAD</u>			
ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	473	1,76	832,48

M2. SEGURIDAD Y SALUD

ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra 473 2,64 1.248,72

ZONA 9.- 82.358,76
19% (GG+BI) 15.648,16

TOTAL ZONA 9.-			98.006,92€
-----------------------	--	--	-------------------

ZONA 10.- TRASERA DE GURUTZE SANTUAREN PLAZA y ZUBITXO KALEA.

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
--	----------	--------	------------

M2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

m2. Retirada de pavimento			
m2. Demolición de firmes			
m2. Cajeo, nivelación y compactación			
ud. Desmontaje de elementos			
m3. Transporte	986	3,89	3.835,54

M2. SANEAMIENTO Y DRENAJE

ml. Zanja PVC Ø315			
ml. Canaleta prefabricada			
ud. Arquetas de hormigón			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	986	15,92	15.697,12

M2. ALUMBRADO

ml. Zanja alumbrado			
ud. Arqueta de alumbrado			
ud. Desmontaje y colocación de punto de luz			
ud. Punto de luz doble			
ud. Punto de luz en fachada			
ud. Cuadro de alumbrado			
ml. Conducciones de cobre			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	986	26,48	26.109,28

M2. ENERGIA ELECTRICA

ml. Zanja Ø160			
ud. Arqueta iberdrola			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	986	4,29	4.229,94

M2. FIRMES Y PAVIMENTOS

m2. Base de hormigón HM-20			
ml. Peldaño de piedra cuarcita			
m2. Solado cuarcita	986	30,00	29.580,00

M2. JARDINERIA Y MOBILIARIO URBANO

ud. Banco de acero			
ud. Papelera mural de fundición			
ud. Barandilla de acero galvanizado			
ud. Pivote extraíble de acero inoxidable	986	4,85	4.782,10

M2. CONTROL DE CALIDAD

ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	986	1,76	1.735,36
---	-----	------	----------

M2. SEGURIDAD Y SALUD

ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra 986 2,69 2.652,34

ZONA 10.- 88.621,68
19% (GG+BI) 16.838,12

TOTAL ZONA 10.-			105.459,80€
------------------------	--	--	--------------------

ZONA 11.- ESPACIO LIBRE POLENTZARRENE KALEA

Nueva adecuación del espacio urbano: pavimento y jardín

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
--	----------	--------	------------

M2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

m2. Retirada de pavimento			
m2. Demolición de firmes			
m2. Cajeo, nivelación y compactación			
ud. Desmontaje de elementos			
m3. Transporte	1254	3,89	4.878,06

M2. SANEAMIENTO Y DRENAJE

ml. Zanja PVC Ø315			
ml. Canaleta prefabricada			
ud. Arquetas de hormigón			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	524	15,92	8.342,08

M2. ALUMBRADO

ml. Zanja alumbrado			
ud. Arqueta de alumbrado			
ud. Desmontaje y colocación de punto de luz			
ud. Punto de luz doble			
ud. Cuadro de alumbrado			
ml. Conducciones de cobre			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	1254	26,48	33.205,92

M2. ENERGIA ELECTRICA

ml. Zanja Ø160			
ud. Arqueta iberdrola			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	1254	4,29	5.379,66

M2. FIRMES Y PAVIMENTOS

m2. Base de hormigón HM-20			
ml. Peldaño de piedra cuarcita			
m2. Pavimento adoquín caliza			
m2. Solado cuarcita	524	98,29	51.503,96

M2. JARDINERIA Y MOBILIARIO URBANO

ud. Banco de acero			
ud. Papelera mural de fundición			
ud. Barandilla de acero galvanizado	730	4,85	3.540,50

M2. CONTROL DE CALIDAD

ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	1254	1,76	2.207,04
---	------	------	----------

M2. SEGURIDAD Y SALUD

ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra 1254 2,69 3.373,26

ZONA 11.- 112.430,48
 19% (GG+BI) 21.361,79

TOTAL ZONA 11.-	133.792,27€
------------------------	--------------------

ZONA 12.- ESPACIO LIBRE MERKESANE ZUHAISTIA

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
<u>PA. MOVIMIENTO DE TIERRAS</u>			
m2. Retirada de pavimento			
m2. Demolición de firmes			
m2. Cajeo, nivelación y compactación			
ud. Desmontaje de elementos			
m3. Transporte			7.079,80
<u>PA. SANEAMIENTO Y DRENAJE</u>			
ml. Zanja PVC Ø315			
ml. Canaleta prefabricada			
ud. Arquetas de hormigón			
pa. Partida alzada a justificar conexiones			28.974,40
<u>PA. ALUMBRADO</u>			
ml. Zanja alumbrado			
ud. Arqueta de alumbrado			
ud. Desmontaje y colocación de punto de luz			
ud. Punto de luz doble			
ud. Cuadro de alumbrado			
ml. Conducciones de cobre			
pa. Partida alzada a justificar conexiones			48.193,60
<u>PA. ENERGIA ELECTRICA</u>			
ml. Zanja Ø160			
ud. Arqueta iberdrola			
pa. Partida alzada a justificar conexiones			7.807,80
<u>PA. FIRMES Y PAVIMENTOS</u>			
m2. Base de hormigón HM-20			
ml. Peldaño de piedra cuarcita			
m2. Pavimento adoquín caliza			54.600,00
<u>PA. JARDINERIA Y MOBILIARIO URBANO</u>			
ud. Banco de acero			
ud. Papelera mural de fundición			
ud. Barandilla de acero galvanizado			8.827,00
<u>PA. CONTROL DE CALIDAD</u>			
ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra			3.203,20
<u>PA. SEGURIDAD Y SALUD</u>			
ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra			4.895,80
ZONA 12.-			163.581,60

19% (GG+BI) 31.080,50

TOTAL ZONA 12.-	194.662,10€
------------------------	--------------------

ZONA 13.- G. LUZON KALEA (adecuación urbanística)

Derribo de muro actual, ejecución de nuevo muro y ejecución de nueva acera

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
M3. MOVIMIENTO DE TIERRAS-DERRIBOS			
m2. Retirada de pavimento			
m2. Demolición de muro y excavación de tierras			
m3. Transporte	57	21,20	1.208,40
M2. SANEAMIENTO Y DRENAJE			
ml. Zanja PVCs Ø315 y 200			
ud. Pozos de registro			
ml. Canaleta prefabricada			
ud. Arquetas de hormigón			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	39	31,92	1.244,88
M2. FIRMES Y PAVIMENTOS			
m2. Base de hormigón HM-20			
m2. Pavimento baldosa donostia	39	98,29	3.833,31
M2. CONTROL DE CALIDAD			
ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	39	1,76	68,64
M2. SEGURIDAD Y SALUD			
ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra	39	2,64	102,96
ZONA 13.-			6.458,19
19% (GG+BI)			7.844,10
TOTAL ZONA 13.-			7.685,25€

ZONA 14.- ANEJO TRASERA DE FRONTON (adecuación urbanística)

Derribo de caseta y nueva adecuación del espacio urbano.

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
M2. DERRIBOS caseta			
m2. Derribo de caseta			
m3. Transporte	60	15,20	912,00
M2. DERRIBOS pavimento			
m2. Derribo de pavimento			
m3. Transporte	60	8,90	640,80
M2. FIRMES Y PAVIMENTOS			

m2. Base de hormigón HM-20			
m2. Pavimento adoquín caliza			
m2. Solado cuarcita			
m2. Asfaltado de vial			
pa. Limpieza de muro	77	105,29	8.107,33

M2. CONTROL DE CALIDAD

ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	77	1,76	135,52
---	----	------	--------

M2. SEGURIDAD Y SALUD

ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra	77	2,64	203,28
--	----	------	--------

ZONA 14.-			9.998,93
19% (GG+BI)			1.899,80

TOTAL ZONA 14.-			11.898,73€
------------------------	--	--	-------------------

ZONA 15.- ACCESO DE GOIKO PLAZA A MERKESANE ZUHAISTIA (adecuación urbanística)

Derribo de escalera, muro, pavimento actual. Ejecución de nuevo muro y rampas. Nueva pavimentación

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
--	----------	--------	------------

M3. MOVIMIENTO DE TIERRAS-DERRIBOS

m2. Retirada de pavimento			
m2. Demolición de escalera, muro y excavación de tierras			
m3. Transporte	340	21,20	7.208,00

M2. SANEAMIENTO Y DRENAJE

ml. Zanja PVCs Ø315 y 200			
ml. Canaleta prefabricada			
ud. Arquetas de hormigón			
pa. Partida alzada a justificar conexiones	170	25,92	4.406,40

M2. FIRMES Y PAVIMENTOS

m2. Base de hormigón HM-20			
m2. Solado cuarcita 4cm			
ml. Peldaño de piedra cuarcita			
m2. Rampa de hormigón			
m2. Limpieza de muro	170	143,5	24.395,00

M2. CONTROL DE CALIDAD

ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	170	1,76	299,20
---	-----	------	--------

M2. SEGURIDAD Y SALUD

ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra	170	2,64	448,80
--	-----	------	--------

ZONA 15.-			36.757,40
19% (GG+BI)			6.983,91

TOTAL ZONA 15.-			43.741,31€
------------------------	--	--	-------------------

**ZONA 16.- TRANSICION DE MERKESANE ZUHAISTIA A EUSKAL HERRIA PLAZA
(adecuación urbanística)**

Derribo de muro actual y ejecución de nuevo muro más permeable.

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
M3. MOVIMIENTO DE TIERRAS-DERRIBOS			
m2. Retirada de pavimento			
m2. Demolición de muro y excavación de tierras			
m3. Transporte	112	21,20	2.374,40
M3. NUEVO MURO			
m2. Base de hormigón HM-20			
m2. Muro de mampostería	80	123,50	9.880,00
M2. CONTROL DE CALIDAD			
ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	80	1,76	140,80
M2. SEGURIDAD Y SALUD			
ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra	80	2,64	211,20
ZONA 16.-			12.606,64
19% (GG+BI)			2.395,22
TOTAL ZONA 16.-			15.001,86€

**ZONA 17.- DERRIBO CONTRAFUERTE TRASERA ZUBITXO KALEA, Nº5 Y 9
(adecuación urbanística)**

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
M3. DERRIBOS			
m2. Demolición de muro y excavación de tierras			
m3. Transporte	26,5	21,20	561,80
M2. FIRMES Y PAVIMENTOS			
m2. Base de hormigón HM-20			
m2. Solado cuarcita			
pa. Limpieza de muro	13,50	103,29	1.394,41
M2. CONTROL DE CALIDAD			
ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	13,50	1,76	23,76
M2. SEGURIDAD Y SALUD			
ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra	13,50	2,64	35,64
ZONA 17.-			2.015,61
19% (GG+BI)			382,97
TOTAL ZONA 17.-			2.398,58€

ZONA 18.- TRASERA KALE NAGUSIA, Nº2 (adecuación urbanística)

Derribo de caseta y nueva adecuación del espacio urbano

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
<u>M2. DERRIBOS caseta</u>			
m2. Derribo de caseta			
m3. Transporte	30	15,20	456,00
<u>M2. FIRMES Y PAVIMENTOS</u>			
m2. Base de hormigón HM-20			
m2. Solado cuarcita			
pa. Limpieza de muro	5	103,29	516,45
<u>M2. CONTROL DE CALIDAD</u>			
ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	5	1,76	8,80
<u>M2. SEGURIDAD Y SALUD</u>			
ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra	5	2,64	13,20
ZONA 18.-			994,45
19% (GG+BI)			188,95
TOTAL ZONA 18.-			1.183,40€

ZONA 19.- TRASERA GURUTZE SANTUAREN PLAZA, Nº7 (adecuación urbanística)

Derribo de escalera y nueva adecuación del espacio urbano

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
<u>M3. DERRIBOS escalera</u>			
m2. Derribo de escalera			
m3. Transporte	35	21,20	742,00
<u>M2. FIRMES Y PAVIMENTOS</u>			
m2. Base de hormigón HM-20			
m2. Solado cuarcita			
pa. Limpieza de muro	15	103,29	1.549,35
<u>M2. CONTROL DE CALIDAD</u>			
ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	15	1,76	26,40
<u>M2. SEGURIDAD Y SALUD</u>			
ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra	15	2,64	39,60
ZONA 19.-			2.357,35
19% (GG+BI)			447,90
TOTAL ZONA 19.-			2.805,25€

ZONA 20.- TRASERA JAIZKIBEL HIRIBIDEA, Nº27 (adecuación urbanística)

Derribo de pabellón existente en la trasera de Jaizkibel Hiribidea, Nº27. Ejecución de rampas. Nueva pavimentación

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
M2. DERRIBO DE PABELLON			
m2. Demolición de pabellón			
m3. Transporte	80	15,20	1.216,00
M2. FIRMES Y PAVIMENTOS			
m2. Base de hormigón HM-20			
m2. Solado cuarcita			
m2. Rampa de hormigón	80	143,50	11.480,00
M2. CONTROL DE CALIDAD			
ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	80	1,76	140,80
M2. SEGURIDAD Y SALUD			
ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra	80	2,64	211,20
ZONA 20.-			13.048,00
19% (GG+BI)			2.479,12
TOTAL ZONA 20.-			15.527,12€

ZONA 21.- JAIZKIBEL HIRIBIDEA, Nº29 (adecuación urbanística)

Derribo del edificio Jaizkibel Hiribidea, Nº29 y pavimentación del espacio correspondiente a Atzekoate

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
M3. DERRIBO			
m2. Demolición de edificio			
m3. Transporte	567	23,00	13.041,00
M2. FIRMES Y PAVIMENTOS			
m2. Base de hormigón HM-20			
m2. Solado cuarcita	15	95,29	1.429,35
M2. CONTROL DE CALIDAD			
ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	15	1,76	26,40
M2. SEGURIDAD Y SALUD			
ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra	15	2,64	39,60
ZONA 21.-			14.536,35
19% (GG+BI)			2.761,91

TOTAL ZONA 21.-	17.298,26€
------------------------	-------------------

ZONA 22.- ATZEKOATE (adecuación urbanística)

Derribo de caseta y nueva adecuación del espacio urbano como jardín

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
<u>M2. DERRIBOS caseta</u>			
m2. Derribo de caseta			
m3. Transporte	100	15,20	1.520,00
<u>M2. FIRMES Y PAVIMENTOS</u>			
m2. Preparación de terreno para ajardinar			
m2. Tierra vegetal			
m2. Plantación de arbolado			
m2. Formación de césped	80	51	4.080,00
<u>M2. CONTROL DE CALIDAD</u>			
ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	80	1,76	140,80
<u>M2. SEGURIDAD Y SALUD</u>			
ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra	80	2,64	211,20
ZONA 22.-			5.952,00
19% (GG+BI)			1.130,88

TOTAL ZONA 22.-	7.082,88€
------------------------	------------------

ZONA 23.- TRASERA KALE NAGUSIA, Nº15 (adecuación urbanística)

Derribo del anexo y terraza trasera. Ejecución de nueva terraza, nuevo cierre y acondicionamiento del espacio urbano

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
<u>M3. DERRIBOS anexo y terraza</u>			
m2. Derribo			
m3. Transporte	30	21,20	636,00
<u>M2. FIRMES Y PAVIMENTOS</u>			
m2. Base de hormigón HM-20			
m2. Solado cuarcita, pavimento de plaza			
m2. Acabado de parcela			
ml. Nuevos cierres en terraza y parcela			
pa. Limpieza de muro	15	165,29	2.479,35
<u>M2. CONTROL DE CALIDAD</u>			
ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	15	1,76	26,40
<u>M2. SEGURIDAD Y SALUD</u>			
ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra	15	2,64	39,60

ZONA 23.- 3.181,35
19% (GG+BI) 604,46

TOTAL ZONA 23.-	6.927,56€
------------------------	------------------

ZONA 24.- ACCESO JAIZKIBEL HIRIBIDEA, Nº43-45 (trasera de kale Nagusia Nº38-40) (adecuación urbanística)

Derribo de escalera. Ejecución de muro y adecuación del espacio urbano

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
<u>M3. DERRIBOS escalera, pavimentos, movimiento de tierra</u>			
m2. Derribo de escalera, pavimentos, anexos			
m3. Excavación			
m3. Transporte	55	21,20	1.166,00
<u>M2. FIRMES Y PAVIMENTOS</u>			
m2. Base de hormigón HM-20			
ml. Peldaño de piedra cuarcita			
m2. Solado cuarcita	65	103,29	6.713,85
<u>M1. MURO DE HORMIGÓN</u>			
ml. Muro hormigón 35cm HM-20	20	150,50	3.010,00
<u>M2. CONTROL DE CALIDAD</u>			
ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	65	1,76	114,40
<u>M2. SEGURIDAD Y SALUD</u>			
ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra	65	2,64	171,60
ZONA 24.-			11.175,85
19% (GG+BI)			2.123,41
TOTAL ZONA 24.-			13.299,26€

ZONA 25.- TRASERA KALE NAGUSIA N,º42 (adecuación urbanística)

Adecuación de escalera y del espacio urbano: nueva pavimentación

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
<u>M3. DERRIBOS</u>			
m2. Derribo de pavimentos			
m3. Excavación			
m3. Transporte	25	21,20	530,00
<u>M2. FIRMES Y PAVIMENTOS</u>			
m2. Base de hormigón HM-20			
ml. Peldaño de piedra cuarcita			

PLAN ESPECIAL DE REHABILITACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO DE LEZO.

Documento E. ESTUDIO ECONOMICO-FINANCIERO -28-

m2. Solado cuarcita	25	103,29	2.582,25
---------------------	----	--------	----------

M2. CONTROL DE CALIDAD

ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	25	1,76	44,00
---	----	------	-------

M2. SEGURIDAD Y SALUD

ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra	25	2,64	66,00
--	----	------	-------

ZONA 25.- 19% (GG+BI)			3.222,25 612,23
--------------------------	--	--	--------------------

TOTAL ZONA 25.-			3.834,48€
------------------------	--	--	------------------

ZONA 26.- TRASERA DONIBANE KALEA, N°8 (adecuación urbanística)

Derribo de caseta y nueva adecuación del espacio urbano como jardín

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
--	----------	--------	------------

M2. DERRIBOS caseta

m2. Derribo de caseta			
m3. Transporte	190	15,20	2.888,00

M2. FIRMES Y PAVIMENTOS

m2. Preparación de terreno para ajardinar			
m2. Tierra vegetal			
m2. Plantación de arbolado			
m2. Formación de césped	90	51	4.590,00

M2. CONTROL DE CALIDAD

ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	90	1,76	158,40
---	----	------	--------

M2. SEGURIDAD Y SALUD

ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra	90	2,64	237,60
--	----	------	--------

ZONA 26.- 19% (GG+BI)			7.874,00 1.496,06
--------------------------	--	--	----------------------

TOTAL ZONA 26.-			9.370,06€
------------------------	--	--	------------------

ZONA 27.- TRASERA DONIBANE KALEA, N°4 (adecuación urbanística)

Derribo de caseta y nueva adecuación del espacio urbano como terraza y jardín

	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE(€)
--	----------	--------	------------

M2. DERRIBOS caseta

m2. Derribo de caseta			
m3. Transporte	200	15,20	3.040,00

M2. FIRMES Y PAVIMENTOS

PLAN ESPECIAL DE REHABILITACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO DE LEZO.

Documento E. ESTUDIO ECONOMICO-FINANCIERO -29-

m2. Preparación de terreno para ajardinar			
m2. Tierra vegetal			
m2. Plantación de arbolado			
m2. Formación de césped	40	51	2.040,00
m2. Solado cuarcita terraza			
ml. Cierre perimetral	75	85,29	6.396,75
<u>M2. CONTROL DE CALIDAD</u>			
ud. Control de Calidad a justificar en proyecto de obra	115	1,76	202,40
<u>M2. SEGURIDAD Y SALUD</u>			
ud. Seguridad y Salud a justificar en proyecto de obra	115	2,64	303,60
ZONA 27.-			11.982,75
19% (GG+BI)			2.276,72
TOTAL ZONA 27.-			14.259,47€